



Boletín de prensa, 8 mar 2008

## Piratas tras el tesoro

### El tesoro en aguas profundas

Mediante costosa campaña televisiva y en Internet, el gobierno federal introyecta en los mexicanos la idea de entregar el petróleo de las aguas profundas a las transnacionales. Se habla de un tesoro en el fondo del mar que “debemos” extraer “contratando” tecnología “sin que Pemex deje de ser de todos los mexicanos”. Se trata de un conjunto de mentiras deliberadamente editadas.

“México tiene un gran tesoro, un tesoro escondido debajo del fondo del mar”, se empieza diciendo en el video de Pemex. “El petróleo es nuestro tesoro y una gran riqueza inmensa que pertenece a todos mexicanos de hoy y de mañana”, continúa. ¿Si el petróleo pertenece a “todos” los mexicanos porqué unos cuantos lo entregan a las corporaciones transnacionales? es la primera pregunta que hacemos.

(El petróleo) “representa la principal fuente de energía que ha permitido la modernización y el progreso de nuestro país”. Efectivamente, y preguntamos, ¿si se entrega “la principal fuente de energía” habrá “progreso” para el país? No. Será, exactamente, al revés.

### Viaje al fondo del mar

“Las mayores reservas de petróleo se encuentran en aguas profundas a 3 mil metros bajo el mar”, se dice en el video. ¿Cómo lo saben? Se trata de percepciones generales, cualitativas, no tienen

evidencias concretas ni menos cuantitativas. Pero eso sí, sus intenciones son precisas. Dicen que “es necesario llegar hasta allá para poder extraerlo”. Durante mucho tiempo lo habían negado, ahora confirman las pretensiones: “En el Golfo de México, allí esta nuestro (sic) tesoro”.

Los piratas neoliberales anuncian sus planes: “Debemos ir en busca de nuestro tesoro”. Desde luego, son suficientemente imprecisos. ¿”Debemos”? ¿Quiénes? No lo dicen en el video pero no se trata de Pemex sino de las corporaciones.

### Tecnología de punta

La política petrolera del gobierno en las aguas profundas se basa en el entreguismo. Dice Pemex en el video que se debe “descender a profundidades a que nunca hemos llegado” y se requiere equipo submarino. Eso es obvio y no agrega nada. Luego, se indica que se necesita de “sistemas satelitales georeferenciados, construcción de plataformas sumergibles, manejo de vehículos submarinos de control remoto y robótica”.

Los apantalladotes señalamientos, acompañados de imágenes (no reales) obtenidas de simulaciones, intentan avasallar a los televidentes. Sin embargo, los aspectos mencionados no son los únicos ni imposibles de dominar. Todos esos aspectos deben ser parte de los proyectos de investigación y desarrollo que Pemex debe realizar a través del Instituto Mexicano del Petróleo,

Institutos del sector energético e Instituciones de Educación Superior.

Sin embargo, el gobierno piensa a la inversa. Su intención consiste en establecer “alianzas” con las transnacionales para que éstas traigan “su” tecnología. Lo dicen en el video: “México puede aprovechar la tecnología y experiencia de quienes ya lo hacen”. Esto es, jamás se piensa en desarrollar la tecnología, ni siquiera en comprarla, sino “aprovechar” la tecnología de quienes ya lo hacen. ¿Quiénes? Las corporaciones. Eso solamente podría hacerse a través de las “alianzas”.

Al igual que la palabra “privatización”, el término “alianza” también les disgusta a los privatizadores del gobierno. En una versión previa transmitida por Internet, se hablaba explícitamente de las “alianzas”; en la versión nueva esa palabra no se menciona. Obviamente, la segunda versión fue cuidadosamente editada. En la primera, la impronunciable palabra es subrayada por la imagen de dos manos estrechándose, sugiriendo el apretón de manos de los socios. Esas imágenes fueron “cortadas” en la reciente versión. No obstante, el resto del video revela exactamente lo mismo. Sin decirlo textualmente, se sugiere la apertura al capital privado extranjero, es decir, “quienes ya lo hacen”. ¿Quiénes más?

### ¿El petróleo es de todos los mexicanos?

“Sacar el petróleo que es nuestro” (sic), dicen. Además del manipuleo hay demagogia. La expresión debe precisarse porque dicha, en general, implica que el petróleo es la burocracia de Pemex, o de la camarilla gobernante y, NO es así. Lo que el gobierno hace es apropiarse de lo que no es suyo.

La demagogia y falsedades se indican luego. Se dice que “debemos” (sic) sacar el petróleo para “vivir mejor, más petróleo para hospitales y medicinas, más empleos, carreteras, escuelas”, en suma, “prosperidad para todos”. ¿Cómo? Actualmente, Pemex representa la PRIMERA fuente de ingresos del Estado y gobiernos en turno pero, al entregar el crudo a las transnacionales, el Estado compartiría la renta petrolera y, consecuentemente, obtendría menos ingresos.

### ¿Fortalecer a Pemex?

En el video se dice que “en aguas profundas tenemos la riqueza” y debemos (sic) “tomar las acciones necesarias para lograrla” (sic) “sin que Pemex deje de ser la empresa de todos los mexicanos”. Las expresiones indican la decisión del gobierno, el engaño y el manipuleo.

Las acciones del gobierno se enmarcan en las propuestas de reforma energética, misma que no se menciona en el video, consistente adecuar (inconstitucionalmente) la legislación secundaria, que tampoco se menciona pero se impulsa entre los legisladores del PRI y el PAN.

A cambio de la ruptura constitucional, el gobierno ofrece como “recompensa: garantizar nuestro futuro y las nuevas generaciones”. No se indica de quién pero es evidente que no se trata de todos los mexicanos sino de las camarillas corruptas, administrativas y sindicales.

### “El petróleo es de los mexicanos y vamos por él”

Además de presentar la expresión como amenaza, el video de Pemex reitera el objetivo de la campaña: “Aprovechar la tecnología y experiencia de quienes ya extraen el petróleo en aguas profundas”, es decir, las transnacionales.

Concluye el video señalando, explícitamente, que se trata de “Fortalecer a Pemex para que pueda contratar (sic) la mejor tecnología”. Más clara ni el agua de las profundidades de los mares. Con el argumento de que Pemex, la empresa petrolera más rentable del mundo (sic), no posee tecnología (sic), entonces hay que contratarla. Eso supone, explícitamente, la asociación con las corporaciones. Significa, además, la ruptura del Pacto constitucional. El párrafo 6o. del artículo 27 indica que, en materia de hidrocarburos, NO se otorgarán concesiones ni contratos a los particulares. Las acciones del gobierno son, entonces, ILEGALES por INCONSTITUCIONALES.